

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CANAING CARRILLO NAVARRO INGENIERIA CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 12 de abril del 2011 a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N64-55 y Pasaje los Juncos, se reúnen los socios de la Compañía "CANAING CARRILLO NAVARRO INGENIERIA CIA. LTDA."

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Carrillo Navarro-Ximena Nicole	160	40%
Carrillo Silva Santiago Fernando	240	60%
TOTAL	400,00	100%

La Presidenta de la Junta es la Srta. Ximena Nicole Carrillo Navarro y actúa como secretario, el Sr. Santiago Fernando Carrillo Silva. La Presidenta pide que el secretario confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Universal de Socios de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2010.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2010.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2010.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda. De inmediato la Srta. Presidenta pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

Punto 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.

A solicitud de la Presidenta de la Junta, el secretario da lectura al Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2010, copia del cual, cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación y al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas la Presidenta solicita que se dé resolución al informe presentado y se incorpore al expediente de actas correspondiente.

RESOLUCION:

El Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2010 es aprobado por el 100% del capital habilitado, se deja constancia que el Sr. Santiago Carrillo socio de la compañía se abstiene del voto por ser el Gerente General y Representante Legal amparado en el artículo No. 243 de la Ley de Compañías.

Punto 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.

La presidenta de la Junta, solicita al secretario que estando presente el Contador nos dé, el Informe de los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2010.

Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone se de resolución a todos los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2010.

RESOLUCION:

Los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2010, son aprobados por el 100% del capital habilitado, se deja constancia que el Sr. Santiago Carrillo socio de la compañía se abstiene del voto por ser el Gerente General y Representante Legal amparado en el artículo No. 243 de la Ley de Compañías, los asistentes solicitan que estos documentos se remitan al S.R.I. y a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento a todas las formalidades legales.

Punto 3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien manifiesta que, en virtud del análisis detallado en el punto anterior, es decir los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2010, se ha generado una utilidad, valor que será distribuido conforme ordena la Ley, es decir el 15% será repartida a los trabajadores y la diferencia será destinado como utilidad no distribuida y acumulada.

RESOLUCIÓN:

El destino sugerido de los resultados del ejercicio económico del año 2010 al estar apegado a lo que ordena la ley y a fin de cumplir con los objetivos de la compañía es aprobada por el 100% del capital.

Sin haber otro asunto por tratar, la Presidenta siendo las 19h30 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 20h00, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. La Presidenta levanta la sesión a las 20h30.



Srta. Ximena Nicole Carrillo Navarro
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO



Sr. Santiago Fernando Carrillo Silva
SECRETARIO - SOCIO

ESPACIO

EN

BLANCO